

## Consultas Realizadas

# Licitación 467789 - CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO COPIADO PARA LA DINAC

### Consulta 1 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 1:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO - Solicitamos sean aceptados equipos con capacidad de trabajo mensual de 175.000 páginas, ya que este es el estándar para equipos del porte requerido además de que este parámetro determina el uso máximo del equipo mensualmente, que en base a nuestra experiencia no llega siquiera al 50% de este valor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
La capacidad de trabajo mensual de 175.000 páginas se considera técnicamente adecuada por corresponder al estándar industrial para equipos multifuncionales de porte medio-alto, garantizando un funcionamiento eficiente y una mayor durabilidad de los componentes. Este valor asegura un desempeño estable incluso ante picos de demanda, sin comprometer la calidad ni la vida útil del equipo. Dicha capacidad también permite optimizar el rendimiento operativo de los equipos sin exceder los límites de uso recomendados por los fabricantes, asegurando que trabajen dentro de un rango seguro y eficiente. Esto contribuye a mantener la disponibilidad continua del servicio, reducir riesgos de fallas y garantizar una provisión confiable para las necesidades de copiado institucional. Remitirse la PBC.		

### Consulta 2 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 1:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO - Solicitamos sean aceptados equipos con ciclo de mantenimiento de 200.000 páginas, ya que el solicitado de 500.000 páginas solo lo cumple la marca kyocera en el porte de equipo requerido, habiendo un claro beneficio para esta marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
La exigencia de equipos con ciclo de mantenimiento de 500.000 páginas responde a la necesidad de garantizar un alto nivel de disponibilidad operativa, durabilidad y eficiencia en la prestación del servicio de copiado e impresión institucional, donde los equipos estarán sujetos a un uso intensivo y continuo durante toda la vigencia contractual. Un ciclo de mantenimiento de este nivel asegura que los componentes críticos del equipo (fuser, tambor, rodillos, unidades de imagen y transporte de papel) posean una vida útil prolongada, reduciendo significativamente la frecuencia de intervenciones técnicas preventivas o correctivas. Esto se traduce en menores tiempos de inactividad, mayor continuidad del servicio y optimización de costos operativos tanto para la administración como para el proveedor. La especificación establecida resulta razonable, competitiva y no restrictiva, ya que se encuentra respaldada por la disponibilidad real de equipos en el mercado por fabricantes de reconocido prestigio como Canon, Konica Minolta y Xerox, que ofrecen modelos y líneas profesionales diseñadas específicamente para entornos de alta demanda y operación continua, que cumplen con dicho parámetro técnico.  En consecuencia, establecer este requerimiento técnico no implica una restricción injustificada, sino una medida preventiva y estratégica orientada a asegurar la sostenibilidad y confiabilidad del servicio contratado, evitando fallas recurrentes y garantizando el cumplimiento de los niveles de servicio. Remitirse la PBC.		

### Consulta 3 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 1:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
<p>IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO - Solicitamos sean aceptados equipos con memoria RAM de 2 GB, ya que cada fabricante establece la cantidad de memoria necesaria para el funcionamiento óptimo del equipo, preparado para funciones adicionales como la traducción de documentos, gestión documental, gestión de usuarios entre otros, de manera a no beneficiar solo a la marca kyocera, que es la única que cumple a cabalidad todas las especificaciones técnicas de este tipo y a no limitar a potenciales oferentes a participar del llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>La especificación técnica que establece una memoria RAM de 1 GB ampliable a 3 GB o superior cumple plenamente con el requerimiento funcional señalado, ya que ofrece una capacidad base adecuada y la posibilidad de expansión según las necesidades operativas del equipo. Esta configuración permite alcanzar o incluso superar los 2 GB de memoria solicitados, garantizando un rendimiento óptimo en funciones avanzadas, conforme a los estándares definidos por los distintos fabricantes.</p> <p>Por tanto, la exigencia de memoria ampliable no constituye una limitación, sino una condición técnica flexible y competitiva, que mantiene la compatibilidad con equipos de diversas marcas, evitando favorecer a un único proveedor. De este modo, se asegura la pluralidad de participación y la eficiencia operativa requerida para el servicio de copiado institucional, manteniendo la integridad del proceso de contratación pública.</p> <p>Remitirse la PBC.</p>		

### Consulta 4 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 1:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
<p>IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO - Solicitamos sean aceptados equipos con kit de fusor estándar de 200.000 páginas, ya que el solicitado de 500.000 páginas junto con las demás especificaciones técnicas solo lo cumple a cabalidad la marca kyocera en el porte de equipo requerido, habiendo un claro beneficio para esta marca.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El requerimiento técnico de un kit de fusor estándar para 500.000 copias o superior se encuentra plenamente justificado en función de la necesidad de asegurar una mayor durabilidad, confiabilidad y continuidad operativa de los equipos destinados al servicio de copiado institucional. Este nivel de rendimiento garantiza que los componentes críticos del sistema de impresión mantengan un funcionamiento estable por períodos prolongados, reduciendo la frecuencia de mantenimiento preventivo y correctivo, así como los tiempos de inactividad del servicio.</p> <p>Asimismo, este requerimiento no resulta exclusivo ni restrictivo, ya que diversos fabricantes reconocidos internacionalmente, como Canon, Konica Minolta y Xerox, disponen de modelos que incluyen kits de fusor con rendimientos equivalentes o superiores a 500.000 páginas. Por lo tanto, la especificación contribuye a garantizar la calidad y sostenibilidad del servicio, preservando la libre competencia y la participación de múltiples oferentes en igualdad de condiciones.</p> <p>Remitirse la PBC.</p>		

## Consulta 5 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO A3 - Solicitamos sean aceptados equipos con tiempo de salida de la primera impresión de 5.5 segundos, ya que la diferencia es mínima, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El requerimiento de tiempo de salida de la primera impresión de 5 segundos o inferior resulta técnicamente esencial para garantizar la eficiencia, agilidad y capacidad de respuesta de los equipos Tipo 2: Impresora / Fotocopiadora Multifuncional Monocromática - A3. Este parámetro es determinante en entornos donde se requiere una alta productividad y rapidez operativa, ya que reduce significativamente los tiempos de espera entre trabajos y mejora la fluidez del servicio de copiado e impresión institucional.</p> <p>Además, un tiempo de salida inferior asegura que los equipos cuenten con procesadores y sistemas de calentamiento de última generación, lo que se traduce en mayor rendimiento, menor consumo energético y mejor experiencia de usuario. Por tanto, mantener esta especificación técnica no constituye una restricción, sino una garantía de desempeño óptimo y continuidad operativa, indispensable para la correcta prestación del servicio. Remitirse la PBC.</p>		

## Consulta 6 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO A3 - Solicitamos sea excluido el parámetro Tiempo de Calentamiento: 60 SEGUNDO o INFERIOR atendiendo que no refleja un valor estándar para los equipos del porte requerido, cuyo valor oscila entre los 100 a 110 segundos de calentamiento de los elementos para quedar en modo listo para la impresión o sean aceptados equipos con tiempo de calentamiento de 100 segundos. A su vez sugerimos sea evaluado el Tiempo de salida de la primera página, parámetro estandarizado para medir el rendimiento óptimo de equipos del porte que han solicitado. De esta manera permitirán una participación igualitaria entre oferentes en libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El parámetro de Tiempo de Calentamiento: 60 segundos o inferior es técnicamente fundamental para los equipos Tipo 2: Impresora / Fotocopiadora Multifuncional Monocromática A3, ya que garantiza una respuesta inmediata y disponibilidad operativa continua en entornos de alta demanda. Un menor tiempo de calentamiento permite que el equipo alcance más rápidamente su temperatura óptima de funcionamiento, reduciendo los tiempos muertos entre encendidos y asegurando una mayor eficiencia energética y productividad durante la jornada laboral.</p> <p>Este requerimiento responde a los estándares actuales de equipos multifuncionales de última generación, que incorporan sistemas y tecnologías de precalentamiento optimizadas. Mantener esta exigencia no representa una restricción, sino una condición técnica indispensable para asegurar la agilidad del servicio, la continuidad de las operaciones y la calidad de impresión, contribuyendo directamente al cumplimiento de los niveles de servicio exigidos en el contrato. Remitirse la PBC.</p>		

## Consulta 7 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO A3 - Consultamos si podrían establecer que los equipos ofertados cuenten con Procesador de 1.2 GHz como mínimo, ya que, además de ser una mínima diferencia, cada fabricante establece las velocidades de procesamiento requeridas para el óptimo funcionamiento del equipo de impresión. Por ello, solicitamos se tengan en cuenta equipos con dicha velocidad de procesador que no afecta la productividad requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El requerimiento de Procesador de 1,6 GHz como mínimo se encuentra técnicamente justificado por la necesidad de asegurar un alto rendimiento, velocidad de respuesta y capacidad de procesamiento simultáneo en los equipos Tipo 2: Impresora / Fotocopiadora Multifuncional Monocromática A3. Este nivel de potencia permite ejecutar de manera fluida múltiples tareas internas del sistema, como la gestión de colas de impresión, la compresión de archivos, la conversión de formatos y la administración de funciones avanzadas (traducción de documentos, escaneo en red, gestión de usuarios, entre otros), garantizando así un desempeño estable incluso bajo alta carga operativa.</p> <p>Además, los equipos con procesadores de 1,6 GHz o superiores forman parte de las líneas profesionales de última generación, diseñadas específicamente para entornos de trabajo intensivo donde se requiere productividad constante y mínima latencia entre comandos. Por ello, mantener este requerimiento no representa una restricción, sino una condición técnica necesaria para asegurar la eficiencia, durabilidad y continuidad del servicio, conforme a los estándares de desempeño exigidos para este tipo de equipamiento.</p> <p>Remitirse la PBC.</p>		

## Consulta 8 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO A3 - Solicitamos sean aceptados equipos con memoria RAM de 3 GB, ya que cada fabricante establece la cantidad de memoria necesaria para el funcionamiento óptimo del equipo, preparado para funciones adicionales como la traducción de documentos, gestión documental, gestión de usuarios entre otros, de manera a no beneficiar solo a la marca kyocera, que es la única que cumple a cabalidad todas las especificaciones técnicas de este tipo y a no limitar a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El requerimiento de memoria RAM de 4 GB o superior para los equipos Tipo 2: Impresora / Fotocopiadora Multifuncional Monocromática A3 se encuentra plenamente justificado en función de la necesidad de garantizar un rendimiento óptimo, estabilidad operativa y capacidad de procesamiento simultáneo en entornos de alta demanda. Esta capacidad de memoria permite al equipo manejar eficientemente tareas complejas y concurrentes, como la traducción y compresión de documentos, gestión documental avanzada, autenticación de usuarios y operaciones en red, sin afectar la velocidad ni la calidad del servicio.</p> <p>Asimismo, este nivel de memoria resulta necesario para garantizar un procesamiento fluido y una rápida respuesta del sistema ante operaciones simultáneas de impresión, copiado y escaneo, especialmente cuando los equipos se integran a entornos de red corporativos con múltiples usuarios. Una mayor capacidad de RAM permite manejar con eficiencia grandes volúmenes de datos, archivos de alta resolución y trabajos en cola, evitando demoras o bloqueos en el flujo operativo. Por lo tanto, mantener el requerimiento de 4 GB o superior no implica una restricción, sino una medida técnica necesaria para asegurar la eficiencia, escalabilidad y continuidad operativa del servicio de copiado e impresión institucional.</p> <p>Remitirse la PBC.</p>		

## Consulta 9 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO A3 - Solicitamos sean aceptados equipos con bandeja adf de 100 hojas, ya que este es el estándar para equipos del porte requerido, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El requerimiento de una bandeja ADF con capacidad para 250 hojas o superior y escaneo bidireccional (duplex) se encuentra técnicamente justificado en atención a la necesidad de garantizar una mayor eficiencia, productividad y continuidad operativa en los equipos Tipo 2: Impresora / Fotocopiadora Multifuncional Monocromática A3. Esta capacidad permite procesar grandes volúmenes de documentos en un solo ciclo de trabajo, reduciendo tiempos de carga y manipulación manual, y optimizando el flujo de tareas en entornos de uso intensivo.</p> <p>Asimismo, la función de escaneo bidireccional automático es fundamental para asegurar una digitalización rápida y precisa de documentos a doble cara, mejorando la gestión documental y la disponibilidad de información en formato digital. Este nivel de especificación responde a las exigencias operativas de oficinas de alto rendimiento, donde la agilidad, la precisión y la capacidad de manejo de grandes lotes de documentos son esenciales para el correcto desarrollo del servicio. Por ello, el requerimiento de ADF de 250 hojas o superior con escaneo duplex no constituye una limitación, sino una garantía de desempeño y eficiencia técnica acorde a los estándares del mercado.</p> <p>Remitirse la PBC.</p>		

## Consulta 10 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO A3 - Solicitamos sean aceptados equipos con Velocidad de escaneo color en dúplex: 140 ipm, ya que la diferencia es mínima, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El requerimiento de velocidad de escaneo en color dúplex de 170 imágenes por minuto (ipm) o superior se encuentra técnicamente justificado debido a que este parámetro garantiza un alto rendimiento operativo y una gestión documental eficiente en los equipos Tipo 2: Impresora / Fotocopiadora Multifuncional Monocromática A3. Esta velocidad es esencial en entornos donde se requiere digitalizar grandes volúmenes de documentos en el menor tiempo posible, reduciendo cuellos de botella en los procesos administrativos y asegurando la agilidad del servicio institucional.</p> <p>Asimismo, los equipos que alcanzan velocidades de escaneo de 170 ipm o más integran tecnología de doble cabezal de escaneo y mecanismos avanzados de alimentación que permiten un procesamiento simultáneo de ambas caras del documento con mayor precisión y menor riesgo de atascos. Esto se traduce en mayor productividad, mejor calidad de imagen y reducción del desgaste mecánico, factores claves para la continuidad y confiabilidad del servicio. Por tanto, este requerimiento no es restrictivo, sino una condición técnica necesaria para garantizar un desempeño profesional acorde a los estándares actuales del mercado.</p> <p>Remitirse la PBC.</p>		

## Consulta 11 - Con relación a las especificaciones técnicas del TIPO 2:

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
IMPRESORA / FOTOCOPIADORA MULTINACIONAL MONOCROMÁTICO A3 - Solicitamos sean aceptados equipos con ciclo de mantenimiento de 300.000 copias, ya que el solicitado de 600.000 páginas junto con las demás especificaciones técnicas solo lo cumple a cabalidad la marca kyocera en el porte de equipo requerido, habiendo un claro beneficio para esta marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2025
<p>El requerimiento de un ciclo de mantenimiento para 600.000 copias o superior se encuentra técnicamente justificado en atención a la necesidad de asegurar mayor durabilidad, confiabilidad y reducción de intervenciones técnicas en los equipos Tipo 2: Impresora / Fotocopiadora Multifuncional Monocromática A3. Este nivel de rendimiento garantiza que los componentes principales -como el fusor, rodillos, tambor y unidades de imagen- mantengan su operatividad durante largos períodos, disminuyendo los costos de mantenimiento, las paradas no programadas y los riesgos de interrupción del servicio. En entornos institucionales de alta demanda, esta capacidad resulta fundamental para asegurar la continuidad del servicio y la eficiencia operativa a largo plazo.</p> <p>Asimismo, el parámetro establecido no resulta restrictivo ni exclusivo, ya que existen varios fabricantes reconocidos internacionalmente que ofrecen modelos con ciclos de mantenimiento iguales o superiores a 600.000 copias. Entre ellos se destacan: Canon, Konica Minolta y Xerox.</p> <p>Remitirse la PBC.</p>		